Pereira, diciembre de 2021

Doctor
JUAN GABRIEL DURÁN SÁNCHEZ
Subdirector de Defensa Jurídica
Instituto Nacional de Vías
Ciudad

Apreciado Doctor:

Yo, **JUAN DIEGO GIRALDO LÓPEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.088.301.917 de Pereira, presento a Usted propuesta económica para la Prestación de Servicios Profesionales:

OBJETO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Las actividades a desarrollar durante la ejecución del contrato se llevarán a cabo en la Dirección Territorial Risaralda del INVIAS, en lo relacionado con **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DEFENSA JUDICIAL A CARGO DE INVIAS**.

La actividad será desarrollada de conformidad con los lineamientos establecidos por la Subdirección de Defensa Jurídica del INVIAS, en la respectiva Dirección Territorial y dentro de las instalaciones de la misma.

TÉRMINO DEL CONTRATO:

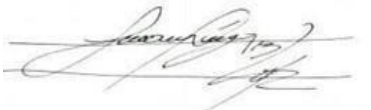
El presente contrato será realizado en un término determinado, hasta ocho (8) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

OFERTA ECONÓMICA:
La presente oferta tiene un valor total de **TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($38.800.000,00)** con una asignación mensual de **CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($4.850.000,00) M/CTE**, pagaderos en mensualidades vencidas, previa presentación de la correspondiente cuenta de cobro y la acreditación del cumplimiento del objeto contractual con la presentación del respectivo informe y los aportes a la Seguridad Social.

Adicionalmente declaro no encontrarme incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad que me impida contratar con entidades del Estado.

Adjunto todos los documentos que acreditan mi información académica y experiencia laboral.

Cordialmente,



JUAN DIEGO GIRALDO LÓPEZ.
CC. No. 1.088.301.917 de Pereira.

Pereira, diciembre de 2021

Doctor
JUAN GABRIEL DURÁN SÁNCHEZ
Subdirector de Defensa Jurídica

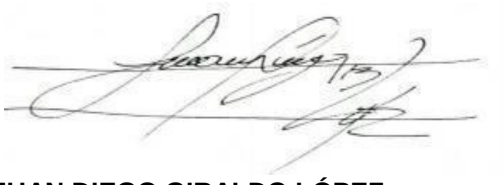
Instituto Nacional de Vías
Ciudad

REF: Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

Yo, **JUAN DIEGO GIRALDO LÓPEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.088.301.917 expedida en Pereira de acuerdo con la propuesta presentada ante el Instituto Nacional de Vías y en caso de que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente para lo cual declaro:

- Que la propuesta y el contrato que se llegare a celebrar sólo me compromete.
- Que ninguna entidad o persona distinta a mí, tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos.
- Bajo la gravedad del juramento declaro no encontrarme incurso (a) dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar previstas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas pertinentes.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad Oficial dentro de los dos (2) años anteriores.
- Que me comprometo constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y el contrato dentro de los términos señalados para ello.

Cordialmente,



JUAN DIEGO GIRALDO LÓPEZ
CC. No. 1.088.301.917 de Pereira